Tres Esquinas, Solano (Caquetá) - 13 de marzo de 2026

Señor Coronel
KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor del CACOM-6

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 029-00-I-CACOM-6-GRUTE-2026

OBJETO DEL PROCESO: *ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL EQUIPO ETAA DEL CACOM-6*

PRESUPUESTO OFICIAL: El Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana de acuerdo con el estudio del mercado estima que el valor del contrato a celebrar ascenderá aproximadamente a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVO $ 35.255.277,16, además de todos los impuestos a que haya lugar en la ejecución del contrato.

PROPONENTE:

Se procede a realizar la verificación de las propuestas económicas de las empresas oferentes dentro del proceso de la referencia, razón por la cual se realiza la corrección aritmética para identificar la oferta de menor valor.

Así las cosas, una vez verificados los requisitos técnicos y económicos habilitantes del proponente **COMERCIAL RINO S.A.S.,** se obtiene el siguiente resultado:

1	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	En atención a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, por el cual se modifica el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. referente a los Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, se tiene que, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, para el presente proceso, las Mypimes acreditarán la experiencia con certificaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual y/o similares y la sumatoria debe ser equivalente al 70% del presupuesto oficial asignado.	**X**	

2	**ANEXO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		
2.1	Oferta Técnica El Proponente debe incluir en su Oferta el Anexo ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; lo cual debe ser verificado por el comité técnico	**X**	
3	**OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN**		
3.1	En relación con los insumos especificados en la ficha técnica, el Oferente deberá presentar, junto con la oferta, la documentación correspondiente, que incluirá: la identidad del fabricante, el número de pieza y/o referencia, la denominación o designación con la que el fabricante identifica el artículo objeto del contrato, así como las características físicas y funcionales, tales como modelo, marca, referencia y número de parte, entre otras.	**X**	

CONCEPTO: Después de realizar la verificación de los documentos del proceso en mención este comité determina que la oferta presentada por el señor **JUAN CARLOS PAEZ DELGADO** identificado con cédula de ciudadanía número **C.C. 79.629.131** actuando como REPRESENTANTE LEGAL de la empresa **COMERCIAL RINO S.A.S.,** con NIT 900.156.622-6**,** **CUMPLE** con todas las exigencias mínimas requeridas en la invitación pública del proceso **No. 029-00-I-CACOM-6-GRUTE-2026.**

T3. PERILLA LEÓN HAROLD ANDRES
Comité Evaluador Técnico